

**PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN Y EL REDISEÑO
DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN DOCENTE EN UDFJC
Por: Martha Janet Velasco Forero¹ y Tomás Sánchez Amaya²**

PROPÓSITO

Generar procesos de participación democrática y propositiva que contribuyan a la actualización y al rediseño de la política -institucional- de evaluación docente (ED) en y para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC.

PRESENTACIÓN

La evaluación, tal cual la entendemos en la actualidad, es un producto de las sociedades modernas que, caracterizadas por la disciplina y el control, propugnan por constituirse en panópticos generalizados como los describe Bentham (Foucault, 2005), en redes de relaciones o en redes de ondulaciones infinitas (Hardt, M. y Negri, 2004); para ello, deben construir y consolidar herramientas, eficaces, eficientes, sutiles y casi imperceptibles que se extiendan -también de múltiples modos- por todo el entramado social. La evaluación -en todas sus formas, dimensiones y manifestaciones- es uno de esos instrumentales que permiten: vigilar, regular, controlar, conducir, sopesar, estimar..., todo lo que acontece en la esfera de lo humano, incluso al humano mismo.

En otro lugar y momento señalamos (Sánchez, 2015) que la evaluación halló, en el ámbito educativo, el más fértil de los terrenos para: instalarse, naturalizarse, normalizarse, en fin, convertirse en una necesidad -a la que no es posible renunciar-; operados estos procesos, ha hecho presa de sujetos, objetos, poderes, saberes, relaciones, acciones. Damos por supuesto, que los sujetos -docentes- de todas los niveles y modalidades de la educación, no se escapan a su acción, a su poder, a sus redes, a sus dominios.

En tanto sujetos docentes de una institución de educación superior -la Universidad Distrital Francisco José de Caldas- consideramos que nuestra condición es, hoy por hoy, la de ser sujetos y objetos de la evaluación; en consecuencia, por todo lo que nos acontece -en materia de evaluación-, por las formas como somos sometidos permanente a una pluralidad de prácticas y de rituales evaluativos, es necesario someter esa condición al análisis y a la reflexión, para hallarle sentido, significado, y -por supuesto- trascendencia.

Por estas simples razones, estimamos que la propuesta de un “plan de acción para la actualización y el rediseño de la política de evaluación docente en la UDFJC” aporta a la comprensión de las perspectivas teóricas de la evaluación docente en el contexto de nuestra institución; nos posibilitará entender sus configuraciones, sus formas de aplicación y sus implicaciones a nivel institucional; asimismo, permitirá analizar las consecuencias que de estas prácticas *panevaluativas* se derivan para la institución y para los sujetos -objetos- de la evaluación docente.

¹ Doctoranda en Educación Superior de la Universidad de Palermo (Argentina); Magister en Educación de la Universidad Externado de Colombia. Docente de Planta Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ciencias y Educación, Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía-PAIEP, Bogotá-Colombia. E-mail: mjvelasco@udistrital.edu.co; mjanetvelasco@hotmail.com.

² Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el CINDE; Post-doctor en Narrativa y Ciencia por la Universidad Santo Tomás, en convenio con la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Docente de Planta Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ciencias y Educación, Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía-PAIEP, Bogotá-Colombia. E-mail: tsancheza@udistrital.edu.co; tosamay@gmail.com.

Proponemos subsecuentemente resignificar, en el ámbito de la función del docente universitario, las prácticas evaluativas que dan cuenta de su actuación magisterial; buscar correlaciones con el sistema de evaluación general en la Universidad y proponer, desde el punto de vista pedagógico y educativo, una metodología para que, desde la participación democrática, la comunidad universitaria se involucre en dichas prácticas.

El plan de obra consta de cuatro fases: la primera consiste en la ambientación y la conformación del equipo de trabajo responsable del análisis, el replanteamiento y la formulación de la política institucional de evaluación docente; la segunda, denominada referentes y antecedentes de evaluación docente (ED); la tercera, introducción al proceso de sensibilización y la cuarta, puesta en marcha de la política institucional de evaluación docente. Seguidamente se describen, de manera sucinta dichas etapas³.

FASE UNO: AMBIENTACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN Y PARA LA EVALUACIÓN DOCENTE

Objetivo: Establecer las condiciones de participación colectiva para la definición y consolidación del equipo de trabajo, responsable del análisis, el replanteamiento y la formulación de la política institucional de evaluación docente (ED); determinar las condiciones, las garantías y los mecanismos de trabajo institucional.

Elementos de la Fase: Convocatoria, definición de agenda, cronograma, propuesta borrador de reformulación de un plan de acción

Actividades: Trabajo colectivo de orden epistemológico, teórico y conceptual para la discusión; realización de protocolos, etc.

Tiempo estimado: Dos (2) meses (a partir de la primera reunión que se realizará el jueves 24 de mayo de 2018).

FASE DOS: REFERENTES Y ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN DOCENTE PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Objetivo: Identificar las lógicas, los antecedentes, los lineamientos institucionales, los contextos y los textos en relación con los procesos de ED, establecidos en la UDFJC durante los últimos diez años.

Elementos de la Fase: Analítica descriptiva e interpretativa sobre documentos teóricos e institucionales referidos a la evaluación docente, en orden a determinar: antecedentes, referentes epistemológicos y conceptuales e instrumentos.

Actividades: Trabajo documental, recolección de la información, sistematización de acuerdos, resoluciones, actas, etc. Elaboración borrador uno de política de ED.

Tiempo estimado: cuatro (4) meses.

FASE TRES: AMBIENTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Objetivo: Generar elementos de orientación para la discusión, la actualización y el establecimiento de la política institucional de ED en las unidades e instancias universitarias y su

³ Consideramos que para poner en marcha la propuesta planteada, se demanda como pre-requisito la convocatoria a un grupo de docentes y estudiantes vinculados con los comités de evaluación docente de las cinco facultades de la Universidad, en orden a constituir un equipo de trabajo que se responsabilice de hacer realidad el plan de acción.

relación con las propuestas del PUI, del Estatuto General (Reforma), la política institucional de formación docente y, la política de prácticas pedagógicas.

Elementos de la Fase: Trabajo con grupos focales, a nivel de las facultades, Seminario de sensibilización y reconocimiento de la política; rediseño del instrumento, cronogramas de sensibilización de la propuesta. Reajuste final.

Actividades: Organización y consolidación de los grupos focales; Diseño de implementación de Seminario de formulación y sensibilización de los procesos. Levantamiento de memorias del equipo de trabajo, responsable del análisis, el replanteamiento y la formulación de la política institucional de evaluación docente. Elaboración documento borrador dos de política institucional de ED.

Tiempo estimado: tres (3) meses.

FASE CUATRO: PUESTA EN MARCHA DE LA POLÍTICA

Objetivo: Institucionalizar la política de evaluación docente.

Elementos de la Fase: Mecanismos de divulgación, información institucional (emisora, periódico, páginas institucionales, reuniones de socialización, etc.).

Actividades: Divulgación y promoción del proceso, institucionalización del documento e instrumento constituido.

Tiempo estimado: tres (3) meses.

EQUIPO DE TRABAJO

Facultad	Docente	Correo Electrónico
Ciencias y Educación	Tomás Sánchez Amaya	tosaam@outlook.com; tosamay@gmail.com
	Martha Janet Velasco Forero	mjanetvelasco@hotmail.com; mjvelascof@udistrital.edu.co
Ciencias y Educación	Luis Eduardo Peña Prieto	lepena@udistrital.edu.co
Artes- ASAB	Yudy del Rosario Morales Rodríguez	facartes-curriculo@udistrital.edu.co; yudydelrosario@gmail.com
Ingeniería	Rafael Eduardo Garzón Velandia	rgarzon@udistrital.edu.co
	Adriana Marcela Vega Escobar	amvescobar@hotmail.com
	Carlos Hernán Castro Ortega	chcastroo@udistrital.edu.co
	Juan Carlos Cano Rueda	jcano@udistrital.edu.co
	Elvis Eduardo Gaona García	egaona@udistrital.edu.co
Tecnológica	César Augusto García Ubaque	cgarciabaque@gmail.com
	Wilson Romero Suárez	wilroms@gmail.com; wilroms@uniandes.edu.co
Famarena	Niria Pastora Bonza Pérez	npbonzap@udistrital.edu.co
Vicerrectoría Académica	Miguel Ángel Casallas Herrera	miguelcasallas1@gmail.com
Oficina de Evaluación Docente	Jorge Adelmo Hernández Pardo	jahernandezp@udistrital.edu.co
Autoevaluación y Acreditación	Esperanza del Pilar Infante Luna	coordinacionAA@udistrital.edu.co
Representantes Estudiantes	Bryan Andrés Galarza Moreno	bagalarzam@correo.udistrital.edu.co; bryanandresgalarza@hotmail.com

CRONOGRAMA

FASE/MES	Jul-18	Ag-18	Sep-18	Oct-18	Nov-18	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19
1	X	X								
2	X	X	X	X	X	X				
3				X	X	X	X	X		
4							X	X	X	X

PRODUCTOS

- Documento borrador de política institucional de evaluación docente (Exposición de motivos, borrador de acuerdo CSU)
- Prueba piloto ED-2019-1
- Análisis de Instrumentos actuales y propuesta de Instrumentos modificados
- Compilación de documentos para publicación (Libro).

REQUERIMIENTOS BÁSICOS

- Asignación en el plan de trabajo para docentes integrantes del equipo, de diez (10) horas de trabajo semanales.
- Sala de trabajo dotada con equipos e insumos (computador, impresora, papelería...)
- Reuniones quincenales (se propone los martes 10:00 A. M.).
- Reunión del equipo de trabajo con expertos internacionales, en el marco de diversas actividades académicas previstas.

PRESUPUESTO

Presupuesto	
Apoyo a eventos académicos	\$ 12.000.000,00
Material bibliográfico	\$ 1.000.000,00
Auxiliares de investigación	\$ 6.249.936,00
Papelería y suministros	\$ 750.064,00
TOTAL PROPUESTA	\$ 20.000.000,00

BIBLIOGRAFÍA

- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.
- Cronbach, L. J. (1975). Five decades of public controversy over mental testing. *American Psychologist*, 30(1), 1-14.
- Foucault, M. (2005). *Vigilar y castigar* (34th ed.). México: Siglo XXI.
- Hardt, M. y Negri, A. (2004). *Imperio* (3rd ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Moreno Olivos, T. (2010b). Lo bueno, lo malo y lo feo: las muchas caras de la evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1(2), 88-101.
- Moreno Olivos, T. (2011a). La cultura de la evaluación y la mejora de la escuela. *Perfiles Educativos*, XXXIII (131), 116-130.
- Moreno Olivos, T. (2011b). Frankenstein evaluador. *Revista de la Educación Superior*, XL (160), 119-131.
- Sánchez, T. (2015). *Evaluación educativa en Colombia: segunda mitad del siglo XX. Esbozo de una genealogía*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Stenhouse, L. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Stenhouse, L. (1994). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.